

Fecha: 08-05-2026
Medio: El Trabajo
Supl.: El Trabajo
Tipo: Noticia general
Título: **Cámara de Diputados aprueba proyecto de acuerdo contra recorte del 3% en Salud tras gestiones de FENATS Nacional**

Pág.: 12
Cm2: 662,3
VPE: \$ 874.272

Tiraje: 2.900
Lectoría: 8.700
Favorabilidad: ☐ No Definida

Cámara de Diputados aprueba proyecto de acuerdo contra recorte del 3% en Salud tras gestiones de FENATS Nacional

Tras una serie de gestiones coordinadas entre FENATS Nacional y distintos gremios de la salud, este miércoles 6 de abril, la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó un proyecto de acuerdo que manifiesta su preocupación por el recorte del 3% al presupuesto del Ministerio de Salud, medida que podría afectar directamente la atención de usuarios y la operatividad de los establecimientos asistenciales del país.

La iniciativa fue impulsada a través de solicitudes parlamentarias encabezadas por el diputado **Matías Fernández**, permitiendo visibilizar la inquietud de los trabajadores de la salud frente al ajuste presupuestario.

Cabe señalar, que la medida fue solicitada antes que la ministra de

• **Gremios valoraron el respaldo parlamentario y esperan que el Gobierno revierta la medida que, aseguran, pone en riesgo la atención pública y el funcionamiento de la red asistencial.**

Salud, **May Chomali**, confirmara hace algunos días del acuerdo logrado con Hacienda, para un recorte del 2,5%.

Desde los gremios señalaron que esta reducción 'no es neutra', advirtiendo que podría traducirse en disminución de prestaciones, falta de insumos críticos y un aumento en las brechas de listas de espera. En ese contexto, valoraron que la Cámara reconociera el impacto que tendría esta medida en la red pública de salud.

Asimismo, des-



Dirigentes de FENATS Nacional valoraron la aprobación del proyecto de acuerdo que busca frenar el recorte del 3% al presupuesto de Salud.

tacaron que el acuerdo representa un respaldo a la defensa de una salud pública 'digna, humana e integral', enfatizando que seguirán impulsando acciones para fortalecer la red asistencial.

El secretario general de la Confederación FENATS Nacional y presidente de la Federación FENATS Nacional de la Región de Valparaíso, con base en el Valle de Aconcagua, **Daniel Bartch**, valo-

ró el avance logrado y explicó que las gestiones se realizaron directamente con parlamentarios.

«Lo conversamos también con el diputado **Fernández**, principalmente con **Consuelo Veloso**, quienes patrocinaron la idea y presentan esta solicitud de acuerdo para que efectivamente el recorte en salud no se ejecute y hace de que hoy día tenga una mayoría de

votación».

Bartch sostuvo además que el resultado de la votación representa una señal clara hacia el Ministerio de Salud. «Por lo tanto, significa que el ministerio no tiene que aplicar el recorte presupuestario y el llamado que nosotros hacemos al menos como confederación es que efectivamente no lo puedan aplicar y que podamos estar esperando la nueva comunica-

ción. Ojalá que mañana salga prontamente», expresó.

Finalmente, el dirigente señaló que esperan que la situación avance rápidamente en los próximos días. «Estamos más que contentos. Vamos a esperar ahora que vaya evolucionando, pero la idea es que esto pueda salir igual rápido, para que así también se vaya posicionando comunicacionalmente», concluyó.



Desde los gremios de la salud advirtieron que el recorte presupuestario podría afectar prestaciones, insumos y listas de espera en los establecimientos asistenciales.



Daniel Bartch destacó las gestiones realizadas junto a parlamentarios para evitar la disminución de recursos en la red pública de salud.